



Advierte Presidenta que nadie se burla de los mexicanos

Revira Sheinbaum a risas en Harvard

Pide a Universidad hacer investigación sobre la corrupción en Poder Judicial

NATALIA VITELA
Y CLAUDIA GUERRERO

La Presidenta Claudia Sheinbaum dijo ayer que nadie se burla de los mexicanos, al ser cuestionada sobre las risas que se escucharon en una conferencia que dio en Harvard el Ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, al hablar sobre los nuevos requisitos que plantea la reforma judicial para la elección de Jueces.

Durante su conferencia mañanera, Sheinbaum pidió a la Universidad de Harvard investigar la corrupción y el nepotismo en el Poder Judicial.

-¿Qué respondería ante estas risas que hubo?, se le cuestionó a la Presidenta.

"Que nadie se burla de los mexicanos y las mexicanas", respondió.

"El pueblo de México tomó una decisión y la elección de Jueces, Juezas, a mi me toca defender a mi pueblo y a mi País y a mi Patria, y a todos los mexicanos también. Entonces, será muy reconocida la escuela de Harvard, pero sería bueno que la escuela de Harvard hiciera una investigación sobre la corrupción en el Poder Judicial mexicano", dijo.

Mofa y reclamo

Las risas que causó en la Universidad de Harvard la explicación del Ministro Alfredo Gutiérrez sobre los requisitos para ser juez, con la reforma judicial, fueron criticadas ayer por la Presidenta Claudia Sheinbaum en su conferencia mañanera.

Alfredo Gutiérrez,
Ministro (Octubre 10)

/// Ahora, los requisitos para ser elegido son, y no bromeo, tener calificaciones de 3.0 (promedio de 8), nuestra Constitución lo dice ahora, y cinco cartas de recomendación de sus vecinos. Si cumples con esos requisitos, puedes ser propuesto a la Corte Suprema, siempre que ganes una elección"



Especial



ASÍ LO DIJO



Claudia Sheinbaum,
Presidenta (ayer)

/// Nadie se burla de los mexicanos y las mexicanas. El pueblo de México tomó una decisión (...) a mi me toca defender a mi pueblo. Entonces, será muy reconocida la escuela de Harvard, pero sería bueno que hiciera una investigación sobre la corrupción en el Poder Judicial mexicano".

Especial



“Y cómo en México se toma una decisión que existe en Estados Unidos, o sea en Estados Unidos los Jueces se eligen, es más, hay estados en Estados Unidos que los jueces se eligen por partido político”, refirió.

-La burla fue la cuestión de los requisitos, se le insistió.

“Vamos a dar ejemplo al mundo con la reforma al Poder Judicial, estoy segura, aunque los de Harvard no estén de acuerdo, y los invito a que hagan una investigación, porque allá se fue un Ministro de la Suprema Corte”, expresó.

“¿Por qué no hacen una investigación Harvard sobre las resoluciones de que no se paguen impuestos en la Suprema Corte de Justicia de la Nación o sobre los amparos que violan la Constitución o sobre las liberaciones de delincuentes? ¿Por qué no se hace una investigación sobre eso?”.

“Van a ser buenos Jueces, buenas Juezas, preparados, no como ahora. ¿Qué opina Harvard de que haya 50 por ciento de nepotismo en el Poder Judicial en México? ¿Qué opinan los grandes estudiosos de Harvard de eso? Porque a ver si de eso les parece también simpático. Entonces la decisión que se tomó es una decisión responsable y la elección de Jueces, Juezas, es responsable”.

“¿A quiénes van a servir los Jueces, las Juezas, el Poder Judicial de manera imparcial? Al pueblo y a la Nación, y a los intereses que están establecidos en la Constitución y en las leyes”, aseguró.

El 10 de octubre pasado, en un evento en la Escuela de Derecho de Harvard, el Ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena explicó que entre los requisitos para la elección de Jueces, con la reforma judicial, está tener cinco

cartas de recomendación de vecinos, lo que desató risas de los presentes.

“El nuevo Congreso que fue ganado abrumadoramente por un solo partido acaba de reformar la Constitución, y ahora todos los Magistrados de los tribunales federales de distrito y de la Corte Suprema tendrán que ser elegidos”, explicó el Ministro, según un video del encuentro.

“Ahora, los requisitos para ser elegido son, y no bromeo, tener calificaciones de

3.0 (promedio de 8), nuestra Constitución lo dice ahora, y cinco cartas de recomendación de sus vecinos”, externó, y se escucharon las risas de los asistentes.

“Si cumples con estos requisitos te pueden proponer a la Suprema Corte siempre que ganes una elección. Ahora, realmente no sé qué va a pasar y no opinaré sobre la constitucionalidad de la reforma. Muchas gracias”, abundó el Ministro en su conferencia.